

UBICACIÓN DE SERVICIOS

Entrada consultas externas

S Planta sótano

Extracciones y análisis clínicos
ilahy, Instituto dermoestético

B Planta baja

Consultas Externas

1 Primera planta

IMED Dental
ICARDIO
Instituto Ginecológico Levante
Unidad de Oftalmología (Oftalvist)

Entrada principal

S Planta sótano

Bloque Quirúrgico
Cocina
Esterilización
Farmacia
Fisioterapia
Hemodinámica
Paritorios
Unidad de Radioterapia
Unidad de Reanimación

B Planta baja

Atención al paciente (PASS)
Cafetería
Vita Medicina Reproductiva
Laboratorio y banco de sangre
Radiodiagnóstico
UCI

1 Primera planta

Habitaciones 1101 - 1132

2 Segunda planta

Habitaciones 2101 - 2132
Habitaciones 2201 - 2232
Sala de Culto

E Edificio patio interior

Salón de actos
Gerencia y dirección médica
Administración

Entrada urgencias

B Planta baja

Urgencias

ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL

Alergología
Análisis Clínicos
Anatomía Patológica
Anestesia y Reanimación
Aparato Digestivo
Cardiología
Cirugía Cardíaca
Cirugía General y Aparato Digestivo
Cirugía Maxilofacial
Cirugía Plástica
Cirugía Torácica
Cirugía Vasculat
Dermatología
Endocrinología y Nutrición
Farmacia hospitalaria
Fisioterapia
Ginecología y Obstetricia
Hematología
Medicina Estética
Medicina Interna
Medicina Intensiva
Medicina Reproductiva
Microbiología
Neumología
Neurocirugía
Neurofisiología
Neurología
Neuroradiología Intervencionista
Odontología
Oftalmología
Oncología Clínica y Radioterápica
Otorrinolaringología
Pediatría
Podología
Psicología
Psiquiatría
Radiodiagnóstico
Rehabilitación Médica
Reumatología
Traumatología
Urgencias
Urología



Guía del paciente

Hospitalización

El Paciente tiene derecho a:

- Decidir libremente entre las opciones clínicas que su médico le presente.
- Decidir, disponer y/o manifestar libremente las instrucciones a seguir sobre actuaciones médicas en caso de que las circunstancias no le permitan expresar su libre voluntad, y designar un representante.
- Recibir un informe de alta con identificación personal, resumen del historial, asistencia prestada / recibida, diagnóstico y recomendaciones terapéuticas.
- Conocer toda la información disponible de forma clara y veraz y a que se respete su voluntad a NO ser informado.
- Respeto a su dignidad, y al trato amable y respetuoso.
- Secreto profesional, a la confidencialidad de los datos y al acceso a todos los datos de su historia clínica.
- No ser sometido a procedimientos diagnósticos y terapéuticos de eficacia no comprobada.
- Consentimiento informado ante intervenciones quirúrgicas, terapias invasivas o riesgos relevantes, que podrá retirar libremente.

El Hospital IMED Elche, siguiendo las indicaciones de la Conselleria de Sanidad y la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia, ha incluido en el presente directorio los Derechos del Paciente según lo establecido en la legislación vigente Ley 41/02 (BOE 15 de Noviembre de 2014), Ley 1/03 (DOGV 4.430) y Ley 3/03 (DOGV 4.440) y que se resumen en los siguientes derechos: - El paciente es el único titular del derecho a la información. En caso de incapacidad se informará a sus familiares. - Todos los centros dispondrán de información accesible (una guía o carta) sobre derechos y deberes, entre los que figurarán las reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

TELÉFONO RECEPCIÓN PRINCIPAL: 2001

C/ Max Planck, 3 | Elche Parque Empresarial, 03203 Elche
tel. 966 91 51 51 | www.imedelche.com

Es para nosotros un placer que haya decidido utilizar los servicios del **Hospital IMED Elche**. El centro ha sido diseñado y construido con el objetivo de ofrecerle una asistencia sanitaria de calidad, poniendo al servicio de los profesionales la tecnología más vanguardista del momento. Esperamos que su estancia en nuestro centro sea de su agrado y nos ponemos a su disposición en la **extensión 2001** para cualquier cuestión que estime oportuno trasladarnos.



ACCESO AL HOSPITAL Y VISITAS

El Hospital dispone de dos accesos para pacientes y visitantes: Recepción Principal (horario de 8:00 - 22:00h) y Urgencias (24 horas).

- Horario de visitas familiares en Unidades de Hospitalización: de 08:00 - 22:00 h.
- Horario de visitas e información médica Cuidados Intensivos: de 13:00 - 13:30 h. y de 19:00 - 19:30 h.

El horario de acceso a la Unidad de Cuidados Intensivos podrá variar dependiendo de la asistencia que requieran los pacientes hospitalizados en la Unidad.

NORMAS A SEGUIR DURANTE SU ESTANCIA

Al ingreso es importante:

- Entregar toda la documentación médica de otros centros. Si ha estado ingresado en el Hospital IMED Elche previamente no es necesario que aporte esta documentación.
- Si es un ingreso programado y los gastos sanitarios son sufragados por una compañía aseguradora, es conveniente que compruebe con la Recepción Principal si existe un documento autorizando los gastos del procedimiento para el que realiza el ingreso.
- En ingresos programados en régimen de pago personal, se solicita un depósito al ingreso hospitalario.

Durante el ingreso debe saber que:

- En cumplimiento de la normativa vigente está totalmente prohibido fumar en todas las estancias del Hospital.
- No tenga objetos de valor en la habitación. El Hospital dispone de una caja de seguridad a su servicio para depositar los objetos que estime oportuno.
- No puede salir del Hospital durante su ingreso, salvo autorización expresa de su médico.
- No tome medicación propia durante su ingreso en el Hospital, salvo que lo autorice el médico responsable de su tratamiento.
- El horario aproximado de las comidas es el siguiente

Desayuno	08:30 h.
Almuerzo	13:00 h.
Merienda	17:00 h.
Cena	20:00 h.

Si la dieta prescrita por su médico le permite elección, por la noche el personal de planta le preguntará las opciones de su almuerzo y cena al día siguiente. En el caso de que no sean de su agrado las opciones que le ofrezcan, no dude en comunicárselo al personal de enfermería.

La Cafetería ofrece una amplia carta de restauración, así como menús diarios para los acompañantes del paciente. El horario al público es de 8:00 a 21:00 h.

El alta hospitalaria:

- Permanezca en su habitación hasta que el personal de enfermería le informe que está toda la documentación y gestiones finalizadas. El personal sanitario le acompañará a la Recepción Principal para procesar el alta administrativa.
- El médico responsable de su tratamiento le confeccionará un informe médico de alta hospitalaria con las recomendaciones necesarias si tuviese que seguir con algún tratamiento después del alta.
- Le agradeceríamos que al alta, cumplimentara la encuesta de satisfacción, que estamos seguros nos ayudará a mejorar los servicios que ofrecemos a nuestros pacientes. Una vez cumplimentada, puede dejarla en la habitación o bien en el expositor publicitario habilitado al efecto en Recepción Principal. Los datos facilitados serán totalmente confidenciales.

LLAMADA A ENFERMERÍA

Todas las habitaciones disponen tanto en la pantalla multimedia como por el sistema tradicional de teléfono, un sistema para solicitar todo aquello que estime necesario a enfermería. Además, en el cuarto de baño, hay un tirador de emergencia.

SERVICIO TELEFÓNICO

Si desea recibir llamadas desde el exterior, el número es el (+34) 966 91 51 51.

Desde la pantalla multimedia de su habitación puede realizar llamadas telefónicas al exterior. Para habilitar este servicio tiene que solicitar un código personal de acceso de cinco cifras en la Recepción Principal, extensión 2001. Una vez le faciliten el código para llamar al exterior tiene que marcar: código personal + número al que desea llamar.

Si desea utilizar este servicio tendrá que abonar un depósito, ya que la factura del gasto telefónico no está cubierto por las aseguradoras.

INTERNET

IMED Elche dispone de un servicio gratuito de acceso inalámbrico a internet. Para poder acceder a este servicio debe de disponer de un dispositivo personal con tarjeta wireless y conectarse a la red wifi IMED PORTAL. Una vez se haya conectado se le abrirá una ventana de internet solicitando su nombre, apellidos y correo electrónico, a continuación podrá disfrutar de este servicio durante 24 horas. Al finalizar este tiempo podrá renovarlo de la misma manera, si tiene dudas consulte con recepción principal de 08:00 a 22:00, extensión 2001.

FAX

Si usted desea recibir un fax, solicite que se lo remitan al número de fax (+34) 966 65 13 41, indicando su número de habitación y su nombre en el encabezamiento, el mismo le será entregado inmediatamente en su habitación. Si desea remitir algún fax puede solicitar su envío llamando a la extensión 2001, Recepción Principal.

PELUQUERÍA

Si durante su estancia precisa de servicios de peluquería, solicítelos poniéndose en contacto con la Recepción Principal. Este servicio se abona directamente al profesional que acuda.

TELEVISIÓN

La televisión se ofrece sin cargo alguno, TDT y vía satélite con acceso a canales internacionales.

También tendrá acceso a los distintos canales de radio.

PANTALLAS MULTIMEDIA

Pantalla multimedia con brazo articulado junto a la cama, que le posibilitará comunicarse con el puesto de enfermería, tener acceso a navegación por internet y redes sociales, juegos, imagen webcam para videoconferencia, televisión y cine a la carta. Además, esta pantalla permitirá que el médico acceda al hospital médico del paciente a pie de cama, pida pruebas diagnósticas, acceda a la imagen radiológica y seleccione los menús con su dieta prescrita.

Este sistema está integrado con el sistema de llamada de enfermería.

SERVICIO DE HABITACIONES

Bebidas sin alcohol
Desayunos
Snacks
Bocadillos (calientes y/o fríos)
Platos combinados
Menú del día

Los precios son los mismos que se aplican en la Cafetería del Hospital.

PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

Diariamente, se ofrece sin cargo añadido, prensa en diferentes idiomas.